

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**ALCOBENDAS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Patronato de Bienestar Social

El Consejo Rector del Patronato de Bienestar Social celebrado el día 17 de septiembre de 2012, acordó la modificación de la organización y composición de la Mesa de Contratación con el siguiente contenido de conformidad con el artículo 33 de sus estatutos y en la disposición adicional decimosegunda del Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Alcobendas.

Miembros de la Mesa de Contratación

Presidente:

- Titular: don Juan Carlos González Sánchez.
- Suplente: doña Mónica Sánchez Galán.

Vocales titulares representantes de grupos políticos:

- PP:
 - Doña Mar Rodríguez Fernández.
 - Don José Cuenca Martínez.
 - Doña María Cañizares Garrido.
- UPyD: don Emilio Martín López.
- PSOE: doña Cristina Martínez Concejo.
- IU: don Agustín Joglar Toribio.

Suplentes: cualquier concejal del Ayuntamiento de Alcobendas del respectivo grupo político.

Vocales técnicos:

- Interventora: doña Beatriz Rodríguez Puebla o funcionario que la sustituya.
- Vocal jurídico: doña Milagros Arcocha Giménez o funcionario que la sustituya.
- Secretario de la Mesa: don Celestino Olivares Martín o funcionario que le sustituya.

Alcobendas, a 21 de septiembre de 2012.—La presidenta del Patronato de Bienestar Social, Mónica Sánchez Galán.

(03/33.428/12)

